



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°11 del 11.08.2022

El martes 26 de julio de 2022, a las 15:36 horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada en forma presencial, presidida por la Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación y Postgrado (S)	Sr. Pablo Miranda Rozas
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero H.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
--	--------------------------------

TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09 del 2022.
2. Cuenta del Decano.
3. Calendario elección Consejero representante del D.M.C.C.
4. Visita del Rector (electo) Dr. Rodrigo Vidal Rojas.
5. Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°09. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1.- Informe de Internacionalización 2015-2021 Facultad de Ciencia.

El Sr. decano señala que en este informe se detalla cómo ha sido la internacionalización de la universidad entre los años 2015 – 2021 y, en particular, la internacionalización que la DRII maneja sobre la Facultad de Ciencia.



2.- Nuevas resoluciones:

- **Resolución N°6180** del 12.07.22 – **Actualización de asignación por trabajos de investigación en la Usach.** Esta resolución, conocida como Pago por Paper, incorpora algunas publicaciones del área de humanidades, así como las solicitudes de patentes.
- **Resolución N°6264** del 14.07.22 – Valores de curso intensivo de pregrado para el año académico 2022.
- **Resolución N°6414** del 18.07.22 – Establece módulos horarios diurnos y vespertinos.
- **Resolución N°6690** del 21.07.22 – Reglamento de acreditación de programas de postgrado de la Usach.
- **Resolución N°6887** del 26.07.22 – Establece Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en Matemática y Computación.

Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a estas resoluciones.

3.- Propuesta de Reglamento de Centros de la Usach.

El Sr. decano señala que esta propuesta de normativa fue presentada en el Consejo Académico con la intención de aprobarla, pero que recibió muchas observaciones. La intención de VRIDEI es regularizar los centros de investigación. Hay Centros de Investigación, Centros de Estudios y Centros Tecnológicos. Los centros pertenecen a la Vicerrectoría, pero se discutió la posibilidad de que también puedan pertenecer a las Facultades. De acuerdo al proyecto presentado en el Consejo Académico, los centros podrían generar programas de postgrado. También se bajó de 9 a 6 años (dos periodos de 3 años) la permanencia del Director del Centros, quien es designado. Agrega que esta propuesta se va a discutir en un próximo Consejo Académico y se presenta a este Consejo para que presenten sus observaciones. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a este tema.

3° Punto de Tabla: Calendario elección Consejero representante del D.M.C.C.

El Secretario de Facultad presenta la convocatoria del cargo de “**Consejero de Facultad representante del Departamento de Matemática y C.C.**” en reemplazo del Dr. Eugenio Saavedra Gallardo (Q.E.P.D.). Agrega que el proceso comienza mañana miércoles 27 de julio del presente, el sorteo del Tricel es el jueves 28 de julio, la inscripción de candidatos y candidatas debe hacerse por correo electrónico dirigido al Secretario de Facultad (carlos.lopez@usach.cl) desde el 11 hasta el 18 de agosto, y las elecciones se realizarán el 25 de agosto vía electrónica a través de la plataforma (HELIOS voting <https://vote.heliosvoting.org/>) de 9:00 a 17:00 hrs.

4° Punto de Tabla: Visita del Rector (electo) Dr. Rodrigo Vidal Rojas.

Hace ingreso al Consejo de Facultad el Sr. Rector (electo) Dr. Rodrigo Vidal Rojas y la periodista Srta. Belén Merino Solar. El Sr. decano hace una breve presentación de los miembros del Consejo de Facultad al Rector (electo) Dr. Rodrigo Vidal Rojas. El Sr. Rector (electo) señala que en su campaña hizo un compromiso de construir objetivos colectivos de manera colaborativa y la mejor manera de hacerlo es conversando, dialogando, señalando las preocupaciones de manera directa, ya que su propósito es tomar



decisiones en la Rectoría en conjunto con la comunidad universitaria. Se van a respetar las diferencias y distintos puntos de vista, buscando convergencia para construir el presente y futuro universitario. La próxima semana posiblemente conocerá el estado presupuestario de la universidad, momento a partir del cual verá si hay margen para atender los principales problemas de la universidad en cuanto a infraestructura y equipamiento. El presupuesto 2023 será distinto, porque las decisiones se tomarán en conjunto, razón por la cual solicita paciencia y tolerancia para resolver las expectativas de las diferentes unidades. Señala que se presentará la planificación 2023, siendo como primera prioridad las urgencias en infraestructura, inclusión y una serie de exigencias de edificios nuevos planificados en un corto, mediano y largo plazo. En estos momentos se está trabajando en levantar las preocupaciones, necesidades y prioridades.

El Director del Departamento de Matemática y C.C. consulta al Rector (electo) por su equipo de trabajo. El Rector (electo) responde que su equipo de trabajo quedará decidido entre este viernes y el próximo martes. El Director del Depto. de Matemática y C.C. consulta por los reemplazos jornada completa de los académicos que jubilan, renuncian o fallecen, ya que los reemplazos son inseguros e inestables, razón por la cual consulta si tiene alguna decisión respecto a este tema. El Rector (electo) responde que la idea es terminar con los reemplazos y ofrecer una alternativa de contrato definitivo, ya que conoce la situación de los académicos de esta Facultad. El consejero del Depto. de Física Miguel Pino manifiesta que con la rotación de académicos nuevos hay una especie de abuso laboral, además agrega que la infraestructura de las/os estudiantes es precaria, ya que no tienen salas de estudio, no tienen un lugar donde almorzar y existe escasez de baños. El Rector (electo) responde que la infraestructura de las/os estudiantes es la urgencia número uno, ya que señala que entre el 2018 y el 2022 han existido un incremento de 8000 estudiantes, lo que provoca un tremendo impacto a nivel universidad. Señala además que hay que tener una política anticipativa, razón por la cual han sostenido reuniones con la FEUSACH para conversar sobre este problema. El representante de los profesores por hora Sr. Manuel Galaz, señala la precariedad en las condiciones de los profesores por hora en cuanto a no tener un lugar para desenvolverse entre clase y clase, las salas de la EAO no cuentan con la implementación necesaria para realizar las clases de invierno, el personal de aseo no tiene mayor información de estas clases y en caso de resolver algún problema técnico no saben cómo o con quién resolverlo por la falta de capacitación o información. El Director del Depto. de Física Roberto Bernal señala que, además de los problemas con las contrataciones de los profesores de reemplazo, también existe un problema en ambos departamentos relacionada con la carga de horas de clases del Módulo Básico de la Facultad de Ingeniería y la FAE, agrega que el problema principal es presupuestario, ya que los recursos de los departamentos son para el desarrollo propio de éstos y, sin embargo, gran parte de estos se ocupan en desarrollar buenos cursos y buenos laboratorios para las carreras de servicio. El representante de los profesores por hora del Depto. de Física señala que esta Facultad fue pionera en la participación de los profesores por hora de clases, quienes realizan más del 75% de la docencia a nivel universidad y, por esta razón, requiere que esta participación se haga extensiva a más departamentos y Facultades tanto en los Consejos de Facultad como en el Consejo Académico. El profesor Pablo Miranda Rozas señala que las contrataciones de reemplazos permiten mantener el cuerpo académico regular, pero que no permite proyectar las necesidades de los departamentos, razón por la cual la mayoría de la docencia es realizada por profesores por hora. Señala que como coordinador se ha dado cuenta que las condiciones de los profesores por hora son precarias. La Vicedecana de Docencia consulta por el calendario académico presentado en su campaña al comenzar las clases el 07 de marzo sin ningún periodo de transición o



adaptación. El consejero de los funcionarios administrativos Jorge Aguirre señala que los servicios menores de mantenimiento son deficientes porque no hay personal suficiente para resolver los problemas a nivel universitario. Señala además que se está gastando el presupuesto del departamento para resolver estos servicios menores. El Director del Depto. de Matemática señala que le gustaría que hubiera un Consejo Ejecutivo de Departamento para que la toma de decisiones fuera más rápida. El Sr. decano señala que existen cosas urgentes en la Facultad de Ciencia, como son un listado de reparaciones solicitadas hace tiempo, un número de concursos pendientes, y mejorar la condición de quienes ingresaron mediante la modalidad de reemplazo. Con respecto al funcionamiento general de la universidad, señala que el campus se encuentra muy deteriorado, con un déficit importante en baños y luminarias. Persiste el problema de centralización razón por la cual las unidades no tienen recursos. La Directora de Vinculación con el Medio Sra. Carla Hernández señala que la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad fue creada este año con apoyo de un proyecto externo, Consorcio Ciencia 2030, y sugiere reforzar Vinculación con el Medio dentro de las unidades académicas tanto mayores como menores porque desde el Consejo de Vinculación con el Medio se ven muchas iniciativas, trabajos y diagnósticos, que peligran por la falta de estructura orgánica. Lo segundo es el problema de restructuración de salas para docencia invertida ya que en la práctica estas salas tienen poco uso de los estudiantes por falta de docentes capacitados. En el Depto. de Física se desarrolló un programa piloto para cambiar las metodologías de Física I y Física II en Ingeniería, el cual ha sido poco sostenible con los profesores por hora porque, entre otras dificultades, no se les reconoce las horas de clase. El Rector (electo) solicita a la Sra. Carla Hernández que le envíe una propuesta con todas sus inquietudes. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino consulta qué posibilidades hay de volver al teletrabajo ya que hubo una muy buena adaptación a este sistema de trabajo. El representante de los profesores por hora del Depto. de Matemática Manuel Galaz señala que hay que ser precavido con esta solicitud ya que ha existido un cierto quiebre, ya que mientras el 95% de los estudiantes aprobó cálculo el año 2020, este semestre el 90% de los estudiantes lo reprobó. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto al tema de teletrabajo. El representante de los profesores por hora del Depto. de Física Blas Valenzuela consulta por la inestabilidad de los contratos de los profesores por hora y por el retraso en los pagos.

El Rector (electo) señala que el motivo que lo impulsó a postular a Rector es debido a los problemas que hay a nivel de comunidad universitaria, agrega que muchas de las solicitudes mencionadas están en el ámbito de urgente, como baños, lugares donde almorzar, la situación de los profesores por hora, etc. ya que hay un tema de déficit de infraestructura y mantenimiento. En relación a los profesores por hora, quiere ver un cuerpo académico de jornada completa, dedicados a la investigación, docencia, con menos carga de trabajo, con derechos electorales, laborales con dignidad salarial y el día que asuma el cargo de Rector va a iniciar una mesa de trabajo con los profesores por hora. Señala que el Estatuto Orgánico está detenido en el Ministerio de Educación, que hay personas que se oponen a la aprobación de este estatuto y piden realizar un nuevo proceso, pero él piensa que es mejor aprobar este Estatuto Orgánico e iniciar su implementación y a partir de eso, hacer todas las mejoras que la ley permita. Con respecto a los derechos laborales, los contratos y los derechos salariales son temas que se tienen que resolver, ya que es un tema de dignidad. Respecto al periodo de transición, el calendario es una propuesta para discutir y conversar. Agrega respecto a las mantenciones, que es lo que más se requiere, ya que hay que mantener 140 edificios. Cada vez que haya una solicitud de estructura se va a llamar a concurso público. El Rector



(electo) consulta al Consejo qué se podría hacer para evitar una paralización de estudiantes en el segundo semestre por el 90% de reprobación y las prácticas clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas. El Director del Depto. de Física señala que cada vez que se aumenta la matrícula o se crean programas nuevos, nadie piensa en aumentar la dotación de académicos para esos cursos. El Rector (electo) señala que lo que principalmente preocupa al estudiante es el retraso en la carrera, razón por la cual sugiere a los directores y al Sr. decano hacer una propuesta para realizar cursos en verano, ya que, si no se hace, el impacto para el año 2023 va a ser brutal. El representante de los profesores por hora del Depto. de Matemática señala que se deberían implementar oficinas de consultas para los estudiantes ya que el nivel de deficiencia de matemática y física es profundo. El consejero de los funcionarios administrativos sugiere un espacio para los ayudantes de asignatura ya que no tienen un lugar fijo y tienen que estar consiguiendo salas. La Directora de Vinculación con la Medio señala que no cree que rellenar y nivelar más contenidos que se perdieron en la docencia sea una solución a corto plazo. El Rector (electo) señala que esta situación hay que resolverla en un corto plazo, ya que es un tema transversal a toda la universidad de como se está midiendo, evaluando y calificando. Señala que el año 2002 escribió un documento para la Escuela de Arquitectura, con un ejemplo comparativo del Depto. de Física, documento que se llamaba **“Sustitución del principio de asistencia obligatoria por el de permanencia productiva”**. Señala que hay permanencia obligatoria en clases, atención de alumnos y reuniones departamentales, pero que el resto es teletrabajo. Señala que lo conversó con el Rector, Contralor, Secretario General, aprobando Arquitectura como plan piloto durante cuatro años, eliminado la firma ya que las personas debían responder con productividad, se aprobó y cuando llegó al Consejo de Escuela de Arquitectura se rechazó, arrepintiéndose hasta el día de hoy los académicos por haberlo rechazado. Se va a impulsar que cada unidad académica puede rescatar lo mejor de la virtualidad y lo mejor de la presencialidad para hacer un trabajo más eficiente. Señala que en la universidad se está en presencialidad declarada, pero que hay mucha gente trabajando en virtualidad y sin permiso. Se va a normar para que las personas puedan ejercer sus derechos de acuerdo con el modelo de cada unidad académica, ya que se tiene autonomía administrativa. Solo hay un problema en el proceso de aseguramiento de calidad de las pedagogías que exige la presencialidad. Finalmente agrega que se va a avanzar en el proceso de digitalización y automatización completa en la universidad.

Se levanta la sesión a las 17:39 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA